

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Oliva

2024/06842 Anuncio del Ayuntamiento de Oliva sobre la aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de educador/a social, escala administración especial, grupo clasificación A, subgrupo A2.

ANUNCIO

Por Resolución n.º 3244/2024 del 16 de abril del 2024, se ha aprobado la convocatoria y las bases reguladoras para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Educador/a Social del Ayuntamiento de Oliva. Escala Administración especial, grupo clasificación A, subgrupo A2.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria de publica en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento: <https://oliva.sedelectronica.es/board>, y en la página web: www.oliva.es.

Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, en el apartado trámites destacados, que se encuentra ubicado en la siguiente dirección: <https://oliva.sedelectronica.es/info.5>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Oliva, a 16 de mayo de 2024. —El concejal de Recursos Humanos, Joan Mascarell Alemany.

